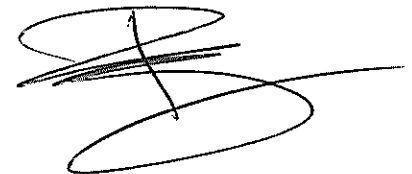


Julio 30 de 2024.-

Carpeta N°665.261/23 y ag.-

En Reunión N°384 del día de la fecha, teniendo en cuenta lo resuelto en Reunión Ordinaria Nro.378 del pasado 25/04/24, el Directorio resolvió autorizar llamado a Licitación Publica referente a la contratación del SERVICIO DE MEDICINA LABORAL PARA LA REALIZACION DE INTERCONSULTAS CON ESPECIALISTAS, RECONOCIMIENTO MEDICO CON VISITA DOMICILIARIA (PRESENCIAL) O DE TELEMEDICINA (VIRTUAL), para el control de ausentismo por usufructo de licencias médicas del personal de la Obra Social; y aprobar el Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas que se acompaña sobre folio a fs, 76.-

Se remite a la Dirección General de Compras y Contrataciones a fin de instrumentar lo decidido. -



PAOLA SANDUAY
SECRETARIA DE DIRECTORIO
OBRA SOCIAL CIUDAD DE BUENOS AIRES